

Bogotá, 24 de junio de 2020

Señores  
**Inversionistas del Fondo Abierto 1525 FC2 Fiducentral**  
Ciudad

Apreciado inversionista:

Desde Fiduciaria Central S.A. agradecemos su confianza en el manejo de sus recursos a través de nuestros Fondos de Inversión Colectiva. Por esta razón nos permitimos informarle que nuestro fondo inicio operaciones el día 17 de diciembre de 2019, y dentro de los siguientes seis (6) meses debería contar con una cantidad de inversionistas en donde ninguno excediera el diez por ciento (10%) del total de la participación.

En virtud de la normatividad aplicable vigente y transcurrido el tiempo descrito, el Fondo no ha logrado un numero de inversionistas que le permita ajustar dicho límite, por lo cual la Sociedad Administradora continuara trabajando con el objetivo de ajustar tal situación dentro de los siguientes dos (2) meses, facultado por la normatividad aplicable vigente y del Reglamento del Fondo.

La estrategia de inversión del Fondo 1525 FC2 es de carácter conservadora, a través de una menor duración en la inversiones e incrementando sus niveles de liquidez. A pesar de una coyuntura retardora ante el acontecer económico mundial y nacional, le invitamos a mantener sus inversiones en la medida que las correcciones de mercado son naturales del mismo y esperamos que el mismo retorne a un escenario de menor volatilidad.

Para más información lo invitamos a consultar nuestra página web [www.fiducentral.com](http://www.fiducentral.com)

Cordialmente,

Carlos Mauricio Roldan Muñoz  
Representante Legal  
**FIDUCIARIA CENTRAL S.A.**

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A – 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757  
Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E – mail: [fiduciaria@fiducentral.com](mailto:fiduciaria@fiducentral.com) [servicioalcliente@fiducentral.com](mailto:servicioalcliente@fiducentral.com) Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

[www.fiducentral.com](http://www.fiducentral.com)